

Monumento a Hernán Cortés en el Paseo de la Reforma. Proyecto.



Es, pues, José Briceño un poeta de la escultura, que de un pedazo inerte de madera, crea la forma bella que no debe ser útil, ni agradable, pero que por el hecho de serlo reúne los dos estados opuestos: del sentimiento y del pensamiento, de la pasión y de la razón, y reúne los dos estados opuestos de la conciencia, porque la obra de arte es precisamente la síntesis que emana de la lucha de la conciencia. Lo bello es una cosa que se crea el poeta para sí. Lo bello es una emoción inefable que llena un vacío existente en la vida del inspirado. Lo bello es el alimento visual y material que nutre a la pasión, inspiración o sentimiento. Lo bello no es entonces lo útil, lo agradable, ni lo bueno, **sino lo bello es lo necesario para el poeta.**

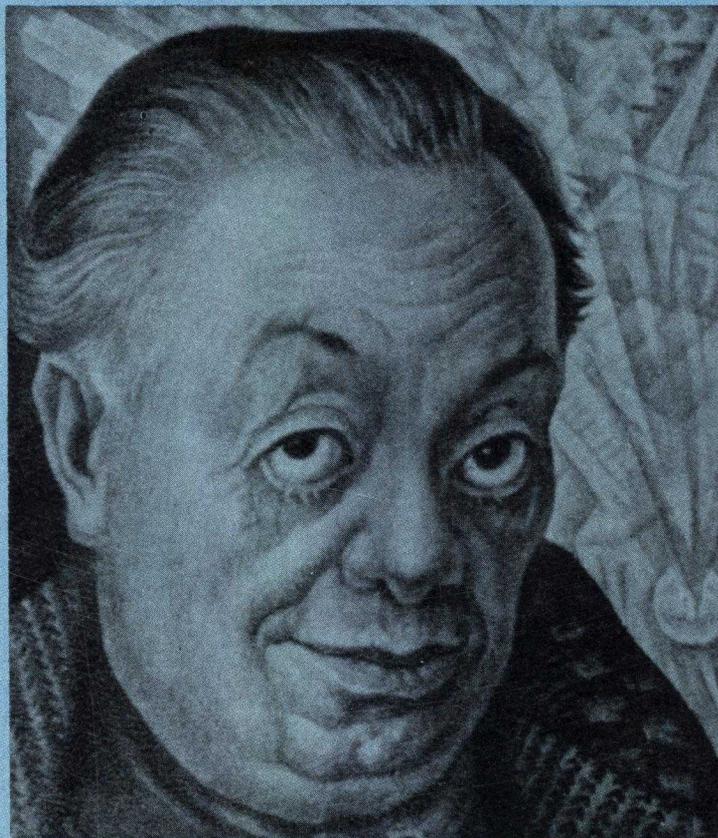
Pero el poeta al crear para sí, crea para el mundo, y éste suele tener adoración por sus poetas, quienes además se subliman al ser reconocidos por su sociedad o por lo menos por sus aristocracias.

En la escultura de Briceño, domina, al igual que en las obras maestras de la inspiración cristiana "el goce íntimo y profundo en medio del sacrificio, las delicias del dolor, una cierta felicidad que cabe aún en el martirio" que dijera Hegel. Son sus cristos una muestra evidente de la compasión cristiana del poeta-escultor, así como lo es también su Hernán Cortés, fundador de la nacionalidad mexicana, cuyo martirio eterno consiste en la incomprensión de la nación que engendró con su sangre y esfuerzo.



Unico retrato para el cual posó Hernán Cortés, a principios de 1529, para el grabador alemán Cristóbal Weiditz.

## HERNAN CORTES Y DIEGO RIVERA: un libro de Jorge Gurría Lacroix



Inexacta me parece esta obra que pretende tener una base científica, puesto que si bien nos hace una relación pormenorizada de la descripción física del Conquistador recopilada de fuentes indígenas y españolas y apoyada en un estudio iconográfico; se basa el autor en un tal Deniker para asegurar que Cortés pertenecía a la raza de los ibero-insulares que entre otras características tienen la de mostrar "nariz recta o respingada", como si los semitas no hubieran señoreado la tierra durante ocho siglos y dejado, por consecuencia, su huella racial.

Acomete el autor con brío los parciales estudios de Eulalia Guzmán y de Quiroz Cuarón, aconsejando que no se hagan dictámenes sobre fotografías de huesos. Hace un alto aquí el escritor y lanza en ristre se dirige hacia los antropólogos-físicos Dávalos, Romero y Montemayor quienes, aunque dictaminaron que el cráneo podía ser femenino en unos aspectos y masculino en otros con una reconstrucción de plástico (hecho a la carrera seguramente por Lucas Alamán, cuyos dotes escultóricos a todos se nos habían escapado), no dejan de admitir en el dictamen oficial que los restos encontrados son los mismos del acta de 1836. "Con el INAH hemos dado, señores". Tira de las riendas de su corcel, retrocede y se pregunta: "¿Pero son los huesos de 1836 auténticos?" A poner en duda de que lo son, es a lo que se aveza el señor Gurría en forma audaz, temeraria, sabiendo que va a entrar en fiera y desigual batalla contra la verdad generalmente aceptada: terrible y desafortunado gigante.

Primero infiere que, los huesos de Cortés que recogió Fernán López de Calatayud mediante un poder que a otros dos y a él les había conferido Martín Cortés, segundo Marqués del Valle, el 15 de marzo de 1562, no fueron depositados en Tetzoco hasta 1608 en que lo informa Torquemada, puesto que fray Alonso Ponce que en 1584-85 visitó dicho convento sólo habla de tres franciscanos enterrados, pero no de Hernán Cortés. Si en 1575 le ratificaron al segundo Marqués los frailes del Convento de San Francisco en México, que la capilla mayor donde estaba enterrada doña Catalina Juárez pertenecía al Marqués del Valle y a sus descendientes, "salvo las sepulturas que el mismo señor Marqués señaló donde se entierran los religiosos". ¿Por qué se ha de pensar que en la iglesia del convento franciscano en Tetzoco, la cual visitó fray Alonso Ponce, no tuviera los mismos privilegios que la de México? (Alamán, T. II, p. 288). Evidentemente este franciscano sólo habló de sus compañeros enterrados, pero eso no indica que Cortés y dos miembros más de su familia no estuviesen sepultados allí, como eran su madre y su hijo Luis.

El poder que confirió Martín Cortés es un documento determinante: "...que les den é entreguen los guesos del dicho marqués, mi señor, para que se cumpla lo por él dispuesto é mandado (...) y ansi rescibido ios enviar y envien a la Nueva España en cualquier nao que les pareciere para que se cumpla lo mandado por el dicho marqués, mi señor". (Salvá y Baranda. T. XXII. Madrid 1853). ¿Qué tenían que ver los líos políticos del segundo Marqués para que su apoderado con entera libertad despachase aquella "caja de palo" a la Nueva España? En aquellos tiempos se hacían cuarenta y dos días de Veracruz a Palos aproximadamente. Si los huesos de Cortés se extrajeron de San Isidro el 23 de mayo de 1566, y suponiendo que estaba dispuesto a contravenir el poder que se le había otorgado, tuvo el apoderado cincuenta y cinco días para embarcar los restos hasta la fecha en que fue apresado el segundo Marqués más los otros cuarenta y dos días que hubiera tardado en llegar la noticia, hace un total de tres meses y pico para no saber nada de la Nueva España. Es, pues, menester que existan pruebas contrarias contundentes para dudar de que los restos de Cortés llegaron a la Nueva España a descansar junto a los de su madre y su hijo Luis en el año de 1566. Si no se le recibió como merecían a su llegada, fue porque **no estaba el horno para bollos**. "El momento de la llegada de los restos del Conquistador era inoportuno", nos dice De la Maza, y parece ser lo más lógico.

Se basa Gurría Lacroix en fray Agustín de Vetancourt que escribía su **Teatro Mexicano** en 1692 para comprobar que los huesos de Cortés estaban revueltos con los de su nieto Pedro, aunque Ajofrín no lo haya notado treinta años antes, haciendo caso de un fraile que para demostrar su propensión a la inexactitud confundió los huesos "de su Hijo el Marqués D. Martín Cortés", con los de don Pedro el nieto. Este hecho lo único que viene a comprobar es que para esa fecha "no existía ya epitafio o señal alguna en la sepultura de don Pedro", como advierte De la Maza. (Los Restos de Hernán Cortés. Cuadernos Americanos 1947).

Otra de las dudas de Lacroix es sobre el epitafio del Hospital de Jesús, en donde se podía leer: "En 24 de febrero de dicho año de 1629, habiendo precedido el fúnebre aparato correspondiente a tan grande héroe (...) se depositaron en diferentes cajas abuelo y nieto en el sitio en que se hayaban en la iglesia del Convento de San Francisco de esta ciudad..." Si Pedro al morir el 30 de enero de 1629 fue embalsamado y colocado en su caja, y los restos de don Hernando traídos de Tetzoco en su urna al palacio de su nieto, es lógico que fuesen depositados en sus respectivas y diferentes



Diego. Arturo Estrada.



cajas en el sitio que se les había asignado en la Iglesia de San Francisco, y no puede surgir, ni por un momento, la duda de que el cuerpo embalsamado estuviera en la urna ni que los huesos de don Hernando hubieran sido revueltos con el cadáver de su nieto. Además el epitafio que se hizo, a guisa de relación, da fe de que los restos se encontraban en diferentes cajas en el sitio donde se hallaban (en la capilla mayor de San Francisco) cuando se trasladaron los de don Hernando al Hospital de Jesús el 2 de julio de 1794 por el marqués de Sierra Nevada, deudo de los Cortés por lo Ramírez de Arellano.

Cuando el autor se ocupa de Diego Rivera, aparte de darnos una serie de datos interesantes para el psicoanálisis en cuanto a su exhibicionismo, gesto mágico, dogmatismo, mitomanía, etc. todos procedentes de su adaptación infantil a la muerte o de su regresión oral, se aventura a hacer el siguiente esquema de lo que han sido y son las corrientes ideológicas en el país: "Los liberales son partidarios de los mexica y su caudillo Cuauhtémoc; de la Insurgencia y sus corifeos: Hidalgo, Morelos y Guerrero; de la Reforma y sus prohombres: Juárez, Ocampo, los Lerdo y Ramírez; de la Revolución de 1910 y sus regímenes. En flagrante contradicción con esta línea de conducta, los conservadores están del lado de España y el conquistador Hernán Cortés; de los realistas representados por Calleja e Iturbide; de los ultramontanos: Miramón, Márquez y Mejía, que sostuvieron el trono de Maximiliano y por último simpatizan con Porfirio Díaz, cuando su gobierno ya aristocratizado cae en el conservatismo político y económico".

El pretender resolver con este dilema el panorama político de México me parece audaz en extremo, y más aún el aseverar que hasta la fecha existan estos dos bandos irreconciliables, pues parece pueril el hecho de creer que nuestro problema de independencia está relacionado con España. Ortega en su **Idea de las Generaciones** afirma que "el reaccionario y el revolucionario del siglo XIX son mucho más afines entre sí que cualquiera de ellos con cualquiera de nosotros". Y en su **Previsión del Futuro** señala que "el destino de nuestra generación no es ser liberal o reaccionario, sino precisamente desinteresarse de ese anticuado dilema". Aparte del anacronismo en que incurre el señor Gurría al pretender generalizar las ideologías de los mexicanos dentro de estos dos cartabones, creo que no es tolerable a los oídos de ningún liberal que tenga un sentido ecuménico de la Hispanidad y una mística de la integración iberoamericana, escuchar esta dogmática interpretación de la actualidad ideológica, cuando lo que se pretende es el advenimiento de una ecléctica cultural.

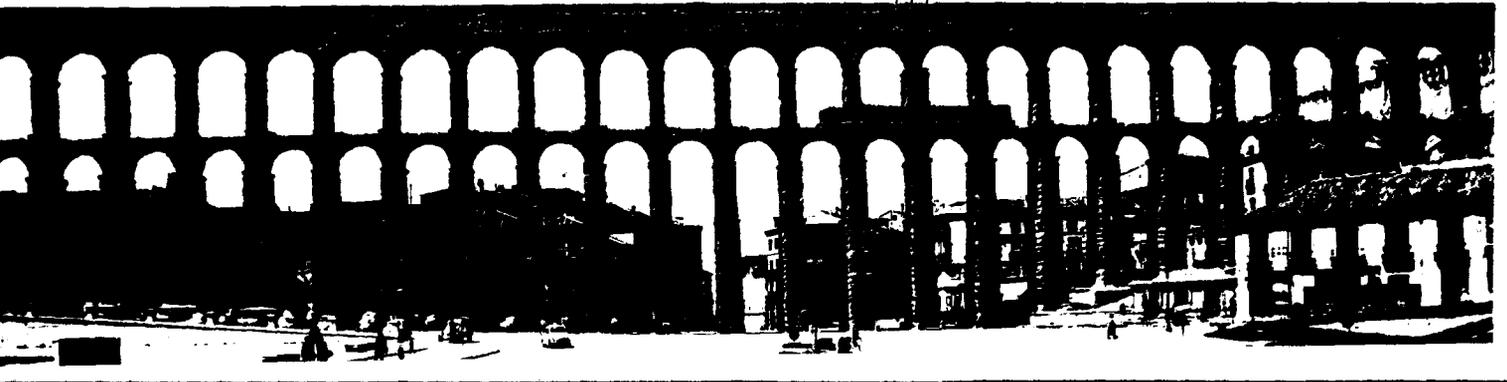


Si Cortés es el fundador de la nacionalidad mexicana, ni mexica ni española, sino la derivación de ambas, todo lo que propenda a la desorientación de esta realidad histórica, lleva implícitos fines de entreguismo, no de malinchismo, puesto que doña Marina parió a un mestizo, sino de **poinsettismo** que es la denominación que deben llevar todos aquellos que azuzan el fuego del partidarismo y la desunión. Creo que se le debería dar más importancia al hecho de que una persona sea nacionalista o entreguista, culta o ignorante, capaz o mediocre a que sea liberal o conservadora, progresista o anarquista. Es claro Ortega cuando dice en **La rebelión de las masas** que: "Ser de la izquierda es, como ser de la derecha, una de las infinitas maneras que el hombre puede elegir para ser un imbécil: ambas, en efecto, son formas de la hemiplejía moral".

Por último, es menester aclarar que toda oligarquía, que es el Gobierno de una minoría, debe tender a hacerse una "aristocracia" o sea el Gobierno de los más capaces; entonces también parece temerario afirmar que un Gobierno manejado por gente capaz "cae en el conservatismo político y económico".

Si reflexionamos un poco sobre todos estos puntos podremos intuir que en el fondo, las declaraciones del señor Gurría Lacroix no son otra cosa que la defensa de una persona que se identifica con una dogmática anacrónica y que en forma pseudoagresiva nos está diciendo: "No nos importa que sean falsos los restos de Cuauhtémoc porque los de Cortés son de dudosa autenticidad".





El punto de partida para la historia de quienes comenzaron a llamarse **españoles** en el siglo XIII; pero que sólo lo fueron verdaderamente en el siglo XVI, cuando lograron crear un imperio, brota del ímpetu belicoso del condado de Castilla, en el siglo X, que se proclamó reino independiente en el curso del siglo siguiente. Sólo entre los castellanos surgió una poesía épica, que tomó su inspiración de temas contemporáneos que narraban las hazañas del Conde Fernán González, los siete Infantes de Lara y el Cid; aunque el anónimo **Cantar de Mio Cid**, que data del siglo XII, es la única obra de su género que ha sobrevivido,<sup>1</sup> Menéndez Pidal demostró que los orígenes de esta poesía, dedicada a un tema colectivo —y debe recalarse este punto—, se remontan, probablemente, a los últimos años del siglo X. Con esa **poesía**, el dialecto hablado en Castilla, **diferente del usado en la Hispania visigoda**, alcanzó la categoría de lengua literaria; un fenómeno de importancia histórica primordial, que no tiene nada que ver con la demografía. Los dialectos hablados en los reinos de León y Aragón, similares a los de los tiempos de los visigodos, no alcanzaron nunca un nivel literario. Los catalanes comenzaron a expresarse líricamente en provenzal y cuando comenzaron a usar su propio lenguaje para fines literarios no fue para narrar las proezas de algún héroe nacional. La épica castellana perdió su fuerza creadora en el siglo XIII; pero reaparecieron sus temas en la segunda mitad del siglo XIV, junto con otros de inspiración internacional, en los **romances** épicos y líricos (baladas), en forma breve. El repertorio poético del **Romancero**, el conjunto total de las baladas tradicionales, comprende todo lo que se cantaba en la épica castellana y se narraba en las crónicas. Se convirtió en un vehículo expresivo para lo que se cantaba previamente en las gestas y se narraba en las crónicas, para algunos sucesos locales o anécdotas, para acontecimientos de alcance nacional o para lo que llegaba a Castilla en las alas del folklore local o el extranjero, todo lo cual se vaciaba artísticamente en el molde del **Romancero** castellano y se transfería a las canciones galaico-portuguesas o catalanas, en la misma forma métrica. Todavía hay trazas audibles de ese "imperialismo" poético castellano, a un nivel popular y anónimo, desde Chile y Nuevo México hasta los Balcanes, donde está siendo preservado por grupos de judíos de habla española.

## DE LA RECONQUISTA

Esta es sólo una mención breve e incidental de un tema tan amplio que no se puede examinar aquí en forma más completa. Lo que deseo recalcar es que no ocurrió nada similar al este o al oeste de Castilla, en León, Galicia, Aragón o Cataluña. Debemos recordar el origen peculiar del nombre **Castilla**, por oposición a los de otras regiones y reinos que, ulteriormente, constituyeron la futura España. **Galicia** es una continuación del nombre romano de **Gallaecia**. **León** es otra supervivencia del pasado romano, cuyo origen se deriva del nombre de la legión romana (**Legio VII Gemina**) establecida en el sitio que ocupa la actual capital. Navarra y Aragón deben sus nombres a circunstancias geográficas (**nava** es "un terreno no cultivado entre dos montañas", y el río **Aragón**). El nombre de Cataluña no apareció hasta fines de siglo XI y su origen es desconocido.<sup>2</sup>

Sin embargo, la palabra **Castilla** se deriva del plural latino **castella** (castillos).<sup>3</sup> Es significativo que el nombre de la capital de Castilla la Vieja, Burgos, sea también plural, puesto que, como lo dice la **Crónica General** (op. cit., p. 473), su fundador construyó la ciudad "entre varios castillos pequeños" (entre unos burguetes). Así pues, los orígenes de Castilla están directamente relacionados con las actividades bélicas (fortalezas ofensivas y defensivas) y no con circunstancias tradicionales o geográficas. Esta es una indicación clara de que el ritmo combativo de los castellanos era más rápido, activo y vivaz que el de sus demás compañeros de armas en la Reconquista. La "melodía" de la historia está representada por su línea volitiva, voluntaria e intencional, impuesta sobre el tema principal; el resto es un "acompañamiento" indispensable.

A fines del siglo X o principios del XI, los habitantes de esa Castilla fortificada **comenzaron a cantar, en poesía épica, las proezas y las hazañas del Conde Fernán González**. Según la leyenda, se le atribuye el logro de la independencia del condado de Castilla del reino de León. En ese punto, el dialecto castellano se impuso como medio de comunicación escrita. El minístral que compuso el **Cantar del Cid** llama a la patria del héroe "Castilla la Gentil" (Castilla "la noble"). Ningún otro reino fue ensalzado en términos tan brillantes y laudables.

No se mencionan aquí los castillos y las aldeas fortificadas de la Castilla antigua, primitiva, simplemente